

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3249**      *MADERAS SALMA XIX, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 360/10 ejecución 261/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 8 de febrero de 2012, declarando al ejecutado Maderas Salma XIX, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 9.911,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007620-1